FECHA:	Junio de 2025
NOMBRE DEL ASPIRANTE:	ANA MARÍA BUITRAGO ESCOBAR
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contratación Directa

NECESIDAD DEL ÁREA

EDUCACIÓN

Título profesional, título de posgrado en la modalidad de especialización

EXPERIENCIA

veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.

I. Título adicional al profesional más una especialización y 18 meses de experiencia o Posgrado adicional al exigido para el profesional y 18 meses de experiencia profesional

CONOCIMIENTOS BÁSICOS ESENCIALES:

En temas relacionados con la profesión que ejerce

PERFIL DEL ASPIRANTE

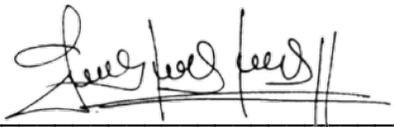
FORMACIÓN ACADÉMICA	
TITULO	**FECHA DEL TITULO**
Bachiller	26/06/1998
Abogada	16/04/2004
Especialista en Derecho Penal	3/09/2010
Especialista en derecho de familia	15/08/2013

EXPERIENCIA		
ENTIDAD	**CARGO**	**PERIDODO**
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSOR PUBLICO	2022-12-02 HASTA 2024-06-30
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSOR PUBLICO	2019-06-01 HASTA 2022-11-30
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSOR PUBLICO	2018-12-16 HASTA 2019-05-31
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSOR PUBLICO	2018-10-24 HASTA 2018-12-15
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	DEFENSOR PÚBLICO	2017-07-28 HASTA 2018-08-07
CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	14-02-2024 HASTA 13-07-2024
CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19-07-2024 HASTA 03-12-2024

	PROFESIONALES	
CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	06-02-2025 HASTA 05-06-2025
TOTAL, EXPERIENCIA: 6 años 3 mes 3 días		

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES
Relacionados con la profesión que ejerce.

OBSERVACIONES
De acuerdo a la información suministrada en la hoja de vida del Contratista respecto a la formación académica, experiencia y conocimientos básicos o esenciales, se puede concluir que cumple con los requerimientos efectuados por la Dirección Administrativa y Financiera.



DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

REVISADO POR: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, NORMALIZACIÓN Y CALIDAD (P2)	APROBADO POR: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (P6)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN MAYO 31 DE 2024